



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a esta H. Cámara de Diputados de la Nación, a través del Ministerio de Salud de la Nación y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre los testeos para el COVID-19 y los grupos de genómica de SARS-COV-2. En particular, detalle la siguiente información:

TESTEOS COVID-19

1. Indique la disponibilidad total de testeos para COVID-19 tanto sean los *gold standard* (RT-PCR) como los testeos rápidos de antígenos que fueron adquiridos a la fecha por el Ministerio de Salud de la Nación.
2. Informe el criterio y protocolo para la distribución de los kits de testeos en todo el país y la disponibilidad actual de los mismos en cada una de las jurisdicciones.
3. Informe la capacidad máxima de los laboratorios autorizadas para el procesamiento de testeos en el país, discriminando por jurisdicciones e institución. Detalle el protocolo establecido para la derivación del procesamiento de las muestras a otra jurisdicción y/o laboratorios en caso de saturación del sistema.

Grupos de genómica de SARS-COV-2



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

4. Informe cuál es la tecnología sanitaria existente en nuestro país para estudio de las variantes del SARS-CoV-2, qué instituciones están realizando los estudios, cuál es la red de laboratorios que participa, cuál es el rol del INEI - ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” y la cantidad de personas trabajando en la vigilancia activa de las mismas.
5. Indique cuál es la estrategia, el protocolo establecido y el criterio de selección para el envío de muestras para el análisis de los aspectos genéticos, clínicos y evolutivos de las variantes del coronavirus circulantes en el país.
6. Informe la cantidad de muestras procesadas a la fecha para el estudio y la detección de las variantes circulantes del virus SARS-CoV-2.
7. Informe la variantes del coronavirus que circulan en el país detallando la zona geográfica, el nombre, tipo de sustitución, fecha de la detección y atributos previstos y/o conocidos de cada variante.
8. Informe si se están realizando estudios respecto de la posibilidad de resistencia a las vacunas de las cepas circulantes en el país y acompañe la documentación respaldatoria.
9. Informe si se están realizando estudios respecto de una posible variante local del virus, tipo, frecuencia y atributos de mutación investigada, zona geográfica analizada, cantidad de muestras procesadas. Detalle el avance de la investigación y conclusiones preliminares.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

El país está comenzando a transitar la segunda ola de COVID-19 en un escenario de carencia de vacunas y con nuevas mutaciones del virus que preocupan a la comunidad científica mundial. Las cifras de contagios y personas fallecidas por coronavirus aumentan día a día en el país, mostrando el inicio de una curva de contagios que mantiene en vilo a la población.

Debido a la gravísima situación sanitaria y frente al estado de situación respecto de la escasez de vacunas y falta de testeos ante la presencia de las nuevas variaciones del virus es que solicitamos el presente pedido de informes.

El Congreso sancionó el 6 de noviembre de 2020 la Ley N° 27.573 de Vacunas Destinadas a Generar Inmunidad Adquirida contra el COVID-19 que habilita al Poder Ejecutivo Nacional a incluir cláusulas especiales en los contratos de suministro de vacunas contra el COVID-19 como la prórroga de jurisdicción a favor de los tribunales arbitrales y judiciales con sede en el extranjero, la renuncia a oponer la defensa de inmunidad soberana y condiciones de indemnidad patrimonial respecto de indemnizaciones y otras reclamaciones pecuniarias relacionadas con y en favor de quienes participen de la investigación, desarrollo, fabricación, provisión y suministro de las vacunas.

Pese a los convenios firmados para obtener las vacunas de AstraZeneca, Sputnik V y Sinopharm Argentina no ha logrado obtener dosis suficientes para vacunar a los grupos prioritarios. Según los datos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación, han llegado al país 8.932.600 dosis de las cuales 6.433.141¹ ya fueron aplicadas,

¹ Monitor Público de Vacunación: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/aplicadas>. Fecha de acceso: 20/04/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

siendo el porcentaje de la población que ha sido vacunada con la 1º dosis del 12% y con la 2º dosis del 1,8%².

Sumada a esta delicada situación, nuestro país se encuentra entre los que menos testean a nivel mundial. Según los datos publicados por el portal worldometers.info³ Argentina se ubica en el puesto 108 por cantidad de testeos por cada millón de habitantes. Desde el inicio de la pandemia la OMS ha reiterado que la estrategia para combatir el virus debe ser testear los casos sospechosos, aislar, y rastrear sus contactos estrechos por lo que resulta especialmente preocupante la falta de testeos en el país.

En esta segunda ola, se han detectado variantes del coronavirus que presentan mayores peligros dados sus altos niveles de contagiosidad y letalidad. La comunidad científica ha advertido que si se acumulan suficientes mutaciones en un linaje, los virus pueden desarrollar diferencias claras en su funcionamiento.

El último reporte publicado por Proyecto Argentino Interinstitucional de genómica de SARS-COV-2 sobre las variantes y mutaciones del SARS-CoV-2 del 24 de marzo de 2021⁴ donde se indica la siguiente información:

“Entre las variantes de interés y preocupación más relevantes podemos mencionar: la variante 501Y.V1 (linaje B.1.1.7) de Reino Unido, la variante 501Y.V2 (linaje B.1.351) de Sudáfrica, la variante 501Y.V3 (linaje P.1, derivado del linaje B.1.1.28) de Manaus, la variante P.2 (derivada del linaje B.1.1.28), de Río de Janeiro y las variantes CAL.20C (linajes B.1.427 y B.1.429) de California.

² New York Times: <https://www.nytimes.com/interactive/2021/world/covid-vaccinations-tracker.html>.
Fecha de acceso: 20/04/2021.

³ Worldometers.info: https://www.worldometers.info/coronavirus/?utm_campaign=homeAdvegas1?.
Fecha de acceso: 20/04/2021.

⁴ Proyecto PAIS:
http://pais.gb.fcen.uba.ar/files/reviews/variantes_y_mutaciones_del_sars-cov-2_24-03-2021.pdf.
Fecha de acceso: 14/04/2021.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Las variantes 501Y.V1 (Reino Unido), 501Y.V2 (Sudáfrica) y 501Y.V3 (Manaos, Brasil) han sido recientemente asociadas a una mayor tasa de transmisión o a un drástico aumento de su prevalencia en corto tiempo (Challen y col. 2021; Volz y col. 2020; PHE, 2021; Farias y col, 2021, Tegally y col, 2021). Hasta el momento, sólo para la variante 501Y.V1 (Reino Unido) se observó una asociación con mayor riesgo de hospitalizaciones y muerte (Bager y col. 2021; Davies y col., 2021; NERVTAG, 2021). Asimismo, existe evidencia de que algunas variantes y mutaciones podrían estar asociadas con escape inmunológico y a una reducción en la eficacia de algunas vacunas (ver sección 3).”

Es por ello que solicitamos que el Poder Ejecutivo amplíe esta información e informe de manera detallada los datos respecto de los testeos y los grupos de genómica de SARS-COV-2 realizados en el país ante las palabras de advertencia de numerosos especialistas sobre la presencia de una nueva variante local (denominada Buenos Aires) en el país.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Autora: Carmen Polledo

Cofirmantes: Graciela Ocaña, Gisela Scaglia, Hernán Berisso, Soher El Sukaria, Ingrid Jetter, Dina Rezinovsky, María Luján Rey, Victoria Morales Gorleri, Omar de Marchi, Rubén Manzi, Camila Crescimbeni, Gonzalo del Cerro, Soledad Carrizo, Mercedes Joury.